

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

MARILU ROCHER ROSA
PROMOVENTE

V.

AUTORIDAD DE ENERGIA ELECTRICA DE
PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2018-0097

ASUNTO: Objeción de Factura

ORDEN SUSPENDIENDO VISTAS Y SOLICITANDO FECHAS

Por la no disponibilidad del Oficial Examinador se dejan sin efecto los señalamientos del 10 de junio de 2019. Las partes tendrán un término de diez (10) días, contados a partir de la fecha de notificación de la presente Orden, para proveer tres (3) fechas y horario entre el 24 de junio al 7 de julio de 2019 para la celebración de la Conferencia y de la Vista Administrativa. Exhortamos a la Promovida a que se comuniquen por teléfono con la Promovente para coordinar las tres fechas que tengan disponible.

Notifíquese y publíquese.



Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 28 de mayo de 2019 así lo acordó la Oficial Examinador en este caso, Lcdo. Miguel Oppenheimer Ríos. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2018-0097 fue notificada mediante correo electrónico a: j-cintron-djur@prepa.com y alla.rocher@gmail.com. Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Orden fue enviada a:



**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. José R. Cintrón Rodríguez
PO Box 363928
San Juan, P.R. 00936-3928

Marilú Rocher Rosa

151 Calle César González Apt 1304
San Juan, P.R. 00918

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 28 de mayo de 2019.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria